

En Santiago de Chile, a 11 de Septiembre de 1973, el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don José Toribio Merino Castro; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Gustavo Leigh Guzmán y el Director General de Carabineros, General de Carabineros don César Mendoza Durán, reunidos en esta fecha y,

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que la fuerza pública, formada constitucionalmente por el Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile representan la organización que el Estado se ha dado para el resguardo y defensa de su integridad física, moral e identidad histórico-cultural;
- 2) Que, por consiguiente, su misión suprema es la de asegurar por sobre toda otra consideración, la supervivencia de dichas realidades y valores, que son los superiores y permanentes de la nacionalidad chilena, y
- 3) Que Chile se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos constitutivos de su ser, por efecto de la intromisión de una ideología dogmática y excluyente, inspirada en los principios foráneos del marxismo-leninismo;

**POR TANTO,**

y en cumplimiento del impostergable deber que tal misión impone a los organismos defensores del Estado, se declara:

- Que con esta fecha esta Junta asume el mando Supremo de la Nación con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantada, conscientes de que esta es la única forma de ser fieles a nuestras tradiciones, al legado que los Padres de la Patria nos dejaron y que la Historia de Chile nos impone y de permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la Comunidad Internacional de que forma parte.

Y se acuerda:

Designar al General de Ejército don AUGUSTO PINOCHET UGARTE, como Presidente de la Junta, quien asume con esta fecha dicho cargo.

CÉSAR MENDOZA DURÁN  
General  
Director General de Carabineros

GUSTAVO LEIGH GUZMÁN  
General del Aire  
Comandante en Jefe de la  
Fuerza Aérea de Chile

JOSÉ T. MERINO CASTRO  
Almirante  
Comandante en Jefe de la Armada

AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Comandante en Jefe del Ejército



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.